



H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024

Secretaría Técnica de Infraestructura y Planeación



Memorandum No. STIP/181/2024

LIC. MARIO ALBERTO PEÑA PADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio número **UT-260-2024**, con el cual se notificó a esta Secretaría Técnica de Infraestructura y Planeación, la solicitud de información con **número de folio 060114224000140** presentada por medio del Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, requiriendo que se brinde respuesta a la misma.

Con la finalidad de cumplir con el derecho de acceso a la información pública, mismo que el artículo 5º, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, define como "la prerrogativa que tiene toda persona para obtener y conocer la información creada, recopilada, administrada, procesada o que por cualquier motivo se encuentre en posesión de los sujetos obligados, en los términos de la presente Ley." desde el ámbito de competencia de esta Dependencia Municipal, me permito informar lo siguiente:

Los proyectos a los que hace mención en la referida solicitud forman parte del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) 2023 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), por lo que dicha instancia es la ejecutora del proyecto, por ende, se le orienta para que su solicitud de información la dirija a la SEDATU.

Sin otro particular, agradezco sus atenciones a presente.



ATENTAMENTE

Manzanillo, Col. a 01 de julio del año 2024


ING. JUAN MANUEL TORRES GARCÍA

Secretario Técnico de Infraestructura y Planeación.



C.c.p.- Archivo

"2024, "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA""

Av. Juárez #100, Centro Histórico, C.P. 28200. Manzanillo, Colima. / Tel. (314) 137 2220

Teléfono (314) 137 220 y 221

Internet: www.manzanillo.gob.mx